Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2015"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE VPN" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de octubre del año 2015; siendo las 08:30 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 35/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE VPN" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL,** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Oscar Sosa,** director de Finanzas, **Lic. Justo Valdez,** jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas y **Lic. Daimen Doldán,** coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Daimen Doldán**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 4902/2015 *"Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 35/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE VPN" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL.-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **Tecnología en Electrónica e Informática S.A., AMX Paraguay S.A., Hola Paraguay S.A., Núcleo S.A., Telefónica Celular del Paraguay S.A.**

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Telefónica Celular del Paraguay S.A. - TELECEL,** representada en este acto por Rodney Matías Benítez, con CI Nº 1.602.887. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes asciende a la suma de **Gs. 6.867.000 (guaraníes seis millones ochocientos sesenta y siete mil).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.034904/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la Suma de Gs. 36.000.000.-, además presenta carpeta original y una copia.-

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID Nº 298821 de fecha 27 de octubre de 2015.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 08:35 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 35/2015, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Rodney Benítez

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido P. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público